



FRENTE POLISARIO

RESPUESTA AL INFORME PUBLICADO POR LA FUNDACIÓN « FRANCE LIBERTES » SOBRE LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN DE LOS PRISIONEROS DE GUERRA MARROQUÍES EN MANOS DEL FRENTE POLISARIO.

SEPTIEMBRE 2003.

INTRODUCCIÓN

1.- La Fundación « France Libertés » hizo público, el 4 de agosto de 2003, un informe sobre las condiciones de detención de los prisioneros de guerra marroquíes, capturados por el Frente POLISARIO a lo largo de la guerra de invasión provocada por Marruecos desde finales de 1.975.

2.- Este informe – elaborado por dos delegadas de la Fundación « France Libertés » : Afifa Karmous y Pauline Dubouisson – es el resultado de una visita efectuada del 11 al 25 de abril de 2003 a centenares de prisioneros marroquíes. Dicho informe pretende que los prisioneros fueron « maltratados », « humillados » y « sometidos al hambre » y al « trabajo forzado », sin mencionar las « muertes », las « ejecuciones sumarias », « torturas », « mutilaciones físicas » y « experimentos médicos... ».

3.- El informe, incluso sugiere una aproximación del número de prisioneros muertos. Solamente, y como resultado de las torturas, pretende que, « hasta 1998, dos a tres detenidos eran enterrados cada noche » (pagina 35). Esta estimación , de manera terminante, hace suponer que entre finales de 1.975 (inicios del conflicto) y 1.998 , hubrían muerto de 17.000 a 25.000 personas, cuando el número total de los prisioneros de guerra marroquíes capturados por el Frente POLISARIO jamás sobrepasó los 2.300 !

4.- Como es sabido, pese a la crueldad de la guerra, a los sufrimientos y al calvario del exilio forzado, desde hace más de 28 años al pueblo saharauí, el Frente POLISARIO ha llevado a cabo una lucha de liberación nacional rigurosamente respetuosa de las reglas de la legalidad internacional. Ha cooperado igualmente, y de modo total, con las Naciones unidas para la aplicación del marco de la solución pacífica del conflicto de descolonización del Sahara Occidental, a saber, el Plan de Arreglo y los Acuerdos de Houston. Asimismo, el Frente POLISARIO acaba de apoyar el « Plan de paz para la autodeterminación del pueblo saharauí » propuesto por el Enviado Especial del Secretario general de las Naciones unidas, señor James Baker. Propuesta que como es sabido, goza del apoyo unánime del Consejo de seguridad (res. 1495 del 31 de julio de 2003).

5.- El Plan de Arreglo de las Naciones Unidas para el Sahara Occidental, aceptado por las dos partes en conflicto, el Frente POLISARIO y el Reino de Marruecos, y ratificado por el Consejo de Seguridad en 1991, preve la liberación de todos los prisioneros de guerra al inicio mismo del periodo transitorio, al término del cual, será organizado el referéndum de autodeterminación. El último plan Baker llamado « Plan de Paz para la autodeterminación del pueblo del Sahara Occidental » estipula en su parrafo 19 : « Desde la entrada en vigor del Plan, todos los presos políticos y los prisioneros de guerra serán liberados. Cada una de las partes, debe cumplir con esta obligacion, cualquiera fuera la conducta de otra parte a este respecto... ».

6.- Ciertamente, todas las propuestas pacificas de solucion no han podido ser aplicados hasta el momento. Pero ¿ Quién es el responsable de esta situación ?. ¿ Los refugiados saharauis expulsados de su tierra y obligados a vivir, desde hace cerca de tres decadas, bajo tiendas de lona, en una situación de total desamparo, a la merced de rudas condiciones climatológicas y de la caridad internacional ?. O acaso ¿ Los centenares de civiles desaparecidos victimas del terror marroqui, y cuyas familias ignoran todo acerca del paradero de estos, desde hace muchos años ?. ¿ O son las decenas de detenidos politicos saharauis condenados injustamente por haber manifestado o expresado su opinión, y que languidecen, aún hoy, en las mazmorras de Rabat ?

7.- La persistencia del drama, en todas sus dimensiones , incluida la suerte de los prisioneros de guerra marroquies, y esto conviene recordarlo, son soldados que tienen las manos manchadas de sangre de inocentes, es, ante todo, responsabilidad del gobierno de Marruecos. Responsabilidad, primero por haberlos enviado a una guerra de genocidio contra el pueblo saharai ; responsabilidad también por haberlos ignorado, y negados sus derechos (hasta hoy Marruecos jamás a remitido al CICR una lista de sus soldados hechos prisioneros) ; y responsabilidad, por haber rechazado durante muchos años, la repatriacion de aquellos de entre ellos que fueron liberados ; y por fin, responsabilidad por haber bloqueado todas las tentativas de la comunidad internacional tendentes a encontrar una solución pacífica y definitiva del conflicto.

8 :- El Frente POLISARIO ha comunicado al Secretario general de las Naciones unidas, la vispera de la entrada en vigor del cese al fuego, en septiembre de 1.991, una lista de combatientes saharauis en manos de Marruecos. Hasta hoy, Marruecos sigue renuente a facilitar la mínima información con respecto a la mayoría de estos prisioneros. Sin embargo, el Frente POLISARIO, desde el inicio , facilitó al CICR, a ONGs, a periodistas , la visita a los prisioneros marroquies . Prisioneros que por otra parte, mantiene una continua correspondencia con sus familias. Asimismo, más de 1300 prisioneros marroquies fueron liberados hasta ahora por el Frente POLISARIO de manera unilateral.

9.- El Frente POLISARIO ha cooperado plenamente con la misión de investigación de « France Libertés » que pudo encontrar, sin testigos, más de la mitad de los prisioneros de guerra marroquies y pasar con ellos todo el tiempo deseado, sin ningún tipo de restricciones y en total libertad. Sin embargo, las delegadas de la misión, durante su estancia, en ningún momento han consultado con las autoridades saharauis para la verificación, o esclarecimiento de cualquiera de los hechos imputados.

10.- Está de más decir, que « France Libertés » tiene todo el derecho de hacer su propia lectura de la cuestión de los prisioneros de guerra marroquies ; de pedir la liberación de la totalidad de los mismos ; de inscribirse en contra de las liberaciones parciales, o de impugnar las clausulas relativas al intercambio de prisioneros de guerra contenidas en el Plan de Arreglo ONU/OUA, los Acuerdos de Houston, y más recientemente , en el último Plan Baker. Por el contrario, dar crédito exclusivo a las alegaciones que tienen como única fuente los mismos prisioneros de guerra marroquies, soldados capturados en el curso de enfrentamientos armados, con las armas en las manos, constituye, en suma, una visión parcial y un método más que impugnable.

11.- Nos encontramos así ante el perfecto prisionero de guerra que hace las veces de testigo-juez y parte, que se convierte así en fuente creíble e incontestable. Cuando es sabido, que el prisionero de guerra es siempre el soldado del otro bando. No se puede esperar que haga testimonios objetivos sobre el comportamiento de su enemigo. No en vano sus compañeros de unidad estan todavía en pie de guerra en el Sahara occidental, a lo largo del muro de la verguenza que separa, desde hace más de 20 años las familias saharauis.

El cuartel general de su regimiento sigue estando ilegalmente instalado en el Aaiun, Smara, o en Dajla. A esto se añade el hecho de que Marruecos sigue obstinado en no reconocer los derechos de sus soldados liberados, bajo el pretexto de que estos derechos se reconoceran únicamente cuando se recobre la supuesta « sagrada » integridad territorial.

Es otra manera de querer responsabilizar a los saharauis de las desgracias de sus propios soldados.

12.- En esta misión no había ningún médico, ningún psiquiatra, ningún experto en conflictos armados y en la problemática de los prisioneros de guerra. La pericia en este dominio es primordial para garantizar un mínimo de objetividad y de rigor, para evitar de este modo todo juicio azaroso y toda alegación gratuita. Así, basándose únicamente sobre los testimonios de un prisionero de guerra, las redactoras han aportado simplemente informaciones en su gran mayoría inexactas, contradictorias, o sencilla y llanamente falsas. Por consecuencia, la muerte causada por enfermedad; por la sed, en una tentativa de evasión en pleno desierto; es sistemáticamente considerada en el informe como muerte violenta, o premeditada. Siendo así, se hace legítimo pensar que el objetivo perseguido por el informe es el de « adaptar » los « testimonios » de los prisioneros a un juicio preestablecido.

13.- Los miembros de la misión, se han servido de consideraciones políticas totalmente alineadas a cierta visión del conflicto para justificar sus conclusiones y recomendaciones, y para implicar, a todo precio, a Argelia. De la misma manera, han exagerado la importancia acordada a las informaciones recogidas sobre la ayuda humanitaria.

14.- El Frente POLISARIO ha analizado y examinado el contenido del informe en sus detalles nimios. A pesar de la falta de precisión sobre algunos datos e informaciones incompletas contenidas en el informe, no se ha escatimado ningún esfuerzo, movidos por la buena voluntad, y en aras de la transparencia, para dilucidar todas las imputaciones contenidas en el informe de « France Libertés ».

I.- VERIFICACION DE HECHOS Y ACONTECIMIENTOS CITADOS EN EL INFORME

1.- Alegaciones sobre la falta de informaciones relativas a los prisioneros de guerra marroquíes.

15.- En su introducción, el informe considera que, a pesar del largo cautiverio, « pocas informaciones concretas y detalladas relativas a los tratos que reciben (los prisioneros) son conocidas » (Pag.5). Esta afirmación es inexacta, pues desde el inicio del conflicto los prisioneros de guerra marroquíes en manos del Frente POLISARIO fueron visitados regularmente por delegaciones de la Cruz Roja Internacional, por periodistas, ONGs, Asociaciones, parlamentarios y organizaciones de defensa de los derechos humanos, etc.

16.- Muchos reportajes y relatos sobre sus condiciones de detención, y sobre sus vivencias diarias fueron difundidas en periódicos, revistas y en canales de TV, y emitidas por emisoras de radio , así como en informes de organizaciones de defensa de los derechos humanos. Esta realidad la reconoce el mismo informe de « France Libertes » en su página 6 : « ... Muchos estaban persuadidos de que sus testimonios eran conocidos por todos , y por la opinión pública internacional « .

17.-El CICR, que es la institución internacional a cargo de la protección de los prisioneros de guerra, fue autorizada por el Frente POLISARIO para visitar a los prisioneros de guerra marroquíes desde 1.976, y no, desde los años 80 como pretende el informe en su página 5.

18.- El Frente POLISARIO ha llevado a cabo una intensa campaña diplomática para atraer la atención de la opinión pública internacional en torno al tema de los prisioneros de guerra, en un momento en que el gobierno de Marruecos ocultaba la existencia de los mismos, con el claro objetivo de no reconocer la realidad de guerra, y la intensidad de los combates que enfrentaban el ejército saharauí a las fuerzas armadas marroquíes.

19.- El gobierno de Marruecos ha ejercido constantes presiones para que la opinión pública internacional no se interese por el conflicto del Sahara Occidental, y en especial, todo lo que concierne a los prisioneros de guerra marroquíes. Es más, y hasta fecha reciente, ha rechazado la repatriación de muchos de ellos tras haber sido liberados unilateralmente por el Frente POLISARIO.

2.- Enfermedades y accidentes de trabajo

Con respecto a las alegaciones contenidas en el informe :

20.- El nombre de Azoga, citado en el informe sin otras precisiones (pag.35), se trata de Azougar Mohamed Ben Hadou, número CICR 625, matrícula 2281/ 76, capturado el 18/08/1988 en Hausa. El informe atribuye su muerte a un accidente de trabajo. Sin embargo esta alegación no es correcta. Azougar no está muerto (ver anexo 1). Vive, y el relato acerca de su presunta muerte en el « campo de Ouassate cerca de Mahbes », es sencillamente falso.

21.- A propósito de Bouzid citado, sin mayores detalles , en la página 35, se trata de Bouzit Lahcen, matrícula 1807/77, capturado el 14 de octubre de 1981, en Guelta. Murió tras haber caído de un camión en circulación el 23/11/1989. La muerte de Bouzit Lahcen ha sido un simple accidente de circulación que no tuvo lugar durante la ejecución de ningún trabajo (anexo 10). Sin embargo, la alegación según la cual 45 prisioneros cayeron brutalmente de ese mismo camión , es falsa.

22.- Mohamed Marmouchi , cuyo verdadero nombre es Oudrar Mohamed, nº CICR 3071, matrícula 14792/76, capturado el 17 de abril de 1981 en Oued Smaira, murió el 9 de marzo de 1998, y no en 1997 como señala el informe (pag.35).

23.- El relato acerca de la muerte de Mohamed El Mehdi, que según el informe acaeció en una trinchera en 1988, y la de Makhloufi Ahmed, enterrado mientras trabajaba, en 1997, cerca de Rabuni, es totalmente falsa. Estos dos prisioneros murieron el 26 de marzo de 1987 durante un bombardeo de la aviación marroquí en la 5ª región militar.

Tres combatientes saharauis que se encontraban con ellos murieron bajo las mismas bombas. Mohamed El Mehdi, matricula 4225/64, fue capturado el 25 de octubre de 1977 , en Bir Lehlu. Makhloufi Ahmed, matricula nº 1282/73, fue capturado el 12 de enero de 1979 , en Langab.

24.- En lo que respecta a los dos pescadores (pag.35), citados como habiendo fallecido a causa de agotamiento durante el trabajo, en realidad se trata de una sola persona. Hassan Tarazoute es el mismo que « un tal Lahcen ». La muerte de Tarazoute Hassan, no fue debido al agotamiento como dice el informe, sino a causa de un cancer. Falleció en el hospital Chahid Bol-la el 13 de junio de 1.999.

25.- El caso de Houcine « muerto a causa de una enfermedad pulmonar debida a la intolerancia a la exposición continúa al carbón, pues era cocinero « , según el informe pagina 35, no existe.

26.- Con respecto a las cuatro personas citadas con nombres y apellidos como detenidas en el centro penitenciario de Rachid (pag. 35), debemos señalar , primero , que Rachid es, desde 1989, un establecimiento de reparación mecánica . Por otra parte, dos de esas personas citadas, Khiary Mustapha y Lahcen Ben Ali, nunca fueron capturados por el Frente POLISARIO. Los otros dos nombres, Azaoui Hassan , matricula 32613/82, y Mustapha Ben Mohamed 31409/81, son soldados marroquies que desertaron del ejército marroquí y se encuentran bajo la protección del Frente POLISARIO.

27.- Mriss El Kbir (pag.35) que , según el informe se encuentra detenido en Rachid, y que « habria rechazado entregar al Frente POLISARIO el dinero de que disponía « , el relato de su caso no se conforma a la realidad. Su verdadero nombre es Khamrich El Kebir, nº CICR 3188, matricula 72224/85, capturado el 8 de julio de 1.987, en Ticha. Cometio actos de pedofilia contra niños saharauis, y fue por ello separado temporalmente de sus colegas.

3.-Las liberaciones parciales.

28.- El Frente POLISARIO procedió, muchas veces, a la liberación unilateral de varios contingentes de prisioneros de guerra como gestos humanitarios y de buena voluntad hacia los mismos prisioneros ,y hacia sus familias, así como para crear una atmosfera de distension que propicie el dialogo e incentive una eventual dinamica de paz

29.- No esta de mas repetir que esta actitud del Frente POLISARIO difiere totalmente de la conducta seguida por Marruecos hacia los prisioneros de guerra y desaparecidos saharauis, que se cuentan por varios centenares, y hacia la poblacion civil saharauí residente en las zonas ocupadas, que sigue siendo objeto de una feroz represion verificada por varios organismos humanitarios.

30.- Los contenidos del informe relativos a las liberaciones parciales (pag.14,15,16,17 y 18), dan una interpretacion tendenciosa a gestos humanitarios que tienen el mérito de haber permitido hasta hoy el retorno de más de la mitad de los prisioneros de guerra marroquíes a sus hogares y familias, es decir, 1.346 prisioneros.

31.- Cada anuncio de la liberación de un nuevo contingente de prisioneros de guerra marroquíes crea una atmósfera de júbilo, y de esperanza en todos los prisioneros, incluidos aquellos que no figuran en la lista de los liberados. Si bien es cierto que todos los prisioneros ansían estar entre los liberados, lo cual es totalmente comprensible. Estas mismas liberaciones recuerdan , para las familias e hijos de prisioneros de guerra saharauis en manos de Marruecos, la suerte de los suyos que languidecen, desde hace mas de 27 años para algunos, en las prisiones marroquíes.

32.- El ejercicio que consiste en contabilizar alguna reacciones negativas individuales de prisioneros de guerra después de la liberación de algunos de sus colegas, reflejadas en el informe (pag.14-15) , no puede , de ningún modo, ser objetivo y serio. Como tampoco es serio tratar de justificar el rechazo de las autoridades marroquíes de acoger a sus propios soldados liberados en 1989, y en 1997 por el Frente POLISARIO (pag. 18).

33.- Que el regimen marroquí imponga tabúes, de manera sistemática, para ocultar la realidad de los hechos, es una cosa.

Pero que las redactoras del informe se sirvan del mismo argumento para intentar justificar la actitud arbitraria y deliberada de ese régimen hacia sus propios soldados, es incomprensible.

34.- El informe opta claramente por absolver a Marruecos de una conducta reprochable , desde todo punto de vista, para concluir que el problema de los prisioneros de guerra marroquíes tanto los que continúan detenidos, como aquellos que han sido liberados y se encuentran hoy entre sus familias en Marruecos, dependa exclusivamente de los saharauis. « ... mientras no sean liberados todos los prisioneros de guerra, particularmente los oficiales, las autoridades marroquíes no responderán a sus reivindicaciones morales y económicas « . En suma, si los 1.346 prisioneros liberados hasta hoy por el Frente POLISARIO – más de la mitad de los prisioneros de guerra marroquíes – no son indemnizados por el gobierno marroquí, la culpa también es del Frente POLISARIO !.

35.- La parte saharauí, no siendo signataria de las Convenciones de Ginebra y de los Protocolos Adicionales, ha cooperado plenamente con el CICR en lo que respecta a los prisioneros de guerra marroquíes. La organización internacional (CICR) los visita regularmente, desde hace más de 20 años, y cumple convenientemente su mandato respecto a los mismos sin ninguna restricción.

36.- Por el contrario, Marruecos continúa negando la existencia de prisioneros de guerra saharauis que detiene en el más absoluto silencio ; como había negado antes la existencia de la cárcel de Tazmamart, de Kalt Mgouna, de Agdez y muchos otros centros de reclusión clandestinos a lo largo de décadas.

37.- A propósito de la insistencia del informe sobre la necesidad de la liberación de todos los prisioneros de guerra después del cese al fuego, y el fin de las hostilidades activas, como lo establecen las Convenciones de Ginebra, es pertinente recordar que, desde el comienzo del proceso de paz del Sahara occidental, Marruecos ha demostrado claramente su voluntad de sustraerse de sus compromisos asumidos en el marco del Plan de Arreglo.

38.- Con esta conducta, Marruecos ha convertido el cese el fuego en una simple tregua decretada unilateralmente por el Frente POLISARIO y ha hecho que el fin de las hostilidades activas sea únicamente una ilusión. Pues todos los arreglos que rigen el fin de las hostilidades activas no han sido aplicados, especialmente el acantonamiento de las tropas, que , por otra parte, se encuentran hoy frente a frente, y en posición de guerra.

39.-La alusión hecha en el informe (pag. 14) de las disposiciones del artículo 118 de la Convención de Ginebra III con respecto a los prisioneros de guerra marroquies, está fuera de contexto por las razones anteriormente señaladas. Es una lectura simplista y tendenciosa de textos relativos a la situación real del conflicto del Sahara Occidental.

40.- Efectivamente, la evocación del cese al fuego y del fin de las hostilidades activas en ese contexto particular, es política y jurídicamente inadecuada. Marruecos reniega de sus compromisos y mantiene la hostilidad en los planos militar, político y jurídico.

41.- Por último, el derecho humanitario no puede ser selectivo y aplicable en función de determinadas conyunturas. Cuando Hassan II rechazaba acoger a sus soldados liberados, ¿ Dónde estaban los partidarios del « respeto del derecho humanitario « ?.

4.- Las tentativas de evasión fracasadas :

42.- Las tentativas de evasión de los prisioneros de guerra son comunes en todos los conflictos. En el caso del Sahara Occidental, el espacio abierto, las condiciones de detención de los prisioneros de guerra marroquies, que gozan de gran libertad en comparación con otras situaciones, facilita aún más los intentos de evasión.

43.- Los prisioneros marroquies viven en las mismas condiciones que los combatientes saharauis que los custodian, y tienen contactos permanentes con la población civil saharauí, realidad que incluso reconoce el propio informe de « France Libertés », (pag.5) : « ... Estos últimos (prisioneros marroquies) no estan encerrados o confinados en un lugar encerrado como la mayoría de los presos en cualquier parte del mundo... ». En el informe (pag. 23), se reconoce que « ... decenas de prisioneros habian logrado su evasión. »

44.- Los casos de Nadir, mauritano de Bir Moghreïn, y de Mahjoub de Kenitra (pag. 23), El Haressi Mohamed, Moulay Mokhtar y Zaïed (pag. 24), nunca han sido hechos prisioneros por el Frente POLISARIO y no dispone de ninguna información respecto de los mismos.

45.- Por el contrario, Lahboub Mohamed, mencionado en la pagina 24, y dado por muerto en 1.982, tras una tentativa de evasión , en Hausa, no murió. Su número de CICR es : 00141, su matricula 8254/74. Fue capturado el 24 de agosto de 1979. Fue liberado el primero de septiembre de 2003, junto con los 243 prisioneros de guerra marroquíes repatriados por el CICR (anexo 8).

46.- En el parrafo 4 de la página 24, el informe cita a Souaki Lahcen y Omar Douali como que habian sido ejecutados en 1985, tras una tentativa de evasión. Más adelante, en el parrafo siguiente, el informe se refiere a « Lahcen Ben Sidi, llamado Bibi, y un tal Omar » que habrian desaparecido desde 1988 después de una tentativa de evasión. Esas personas nunca han sido capturadas por el ejército saharauí.

47.- El caso de Kalfoul Abderazak, mencionado en la página 34, se trata de Kalkoul Abderazak, número CICR 841, matrícula 4379/61, cabo primero, fue capturado el 11 de agosto de 1989, en Bir Nzaran. Pertenecía al primer batallón del tercer regimiento de infantería. Falleció a causa de un paro cardiaco en 1990, cuando se encontraba entre los 200 prisioneros de guerra marroquíes cuya liberación fue decidida por el Frente POLISARIO en 1989, y que han tenido que esperar mas de seis años por exclusivo y arbitrario rechazo marroquí a dales acogida. Kalkoul Abderazak padecia de tuberculosis. Su muerte tuvo lugar en el hospital Nacional el 23 de agosto de 1990.

48.- Tratandose de Tamahmach Housin, mencionado en la pag.24, nº de matricula 4056/73, es soldado de la 1ª Batallón de infantería del 3º regimiento. Fue capturado el día 11 de diciembre de 1979 en Bir Nzaran y falleció el 15 de abril de 1989 a causa de una hepatitis (anexo).

49.- Con respecto a Maatoui, señalado en la misma página 24, se trata de Maataoui Mahjoub El Arbi, piloto de Mirage F 1, con el grado de teniente. Fue capturado el 9 de diciembre de 1979, en la región de Zak.

Falleció en un intento de evasión. Después de escapar de su centro de detención, se ocultó en un contenedor de sacos de lentejas, en los almacenes de la Media Luna Roja saharauí, para burlar a sus perseguidores. Aparentemente, murió cuando se le deslizaron encima montones de sacos. Dos meses después de su desaparición, su cuerpo fue hallado.

50.- Con respecto a estos tres fallecimientos citados más arriba, el informe inventa causas contrarias a la realidad.

51.- Las muertes anunciadas en la página 24 del informe de El Harasse y de Boujmah, son falsas. El Harasse, cuyo nombre es Said, nº de CICR 00690, matrícula 1899/82, es soldado del tercer regimiento. Fue capturado el 16 de septiembre de 1988, en Oum Deguen. Se encuentra actualmente entre los prisioneros de guerra marroquíes (ver anexo 2). Mientras que Boujmah, jamás fue hecho prisionero por el Frente POLISARIO.

52.- El informe, en su página 24 menciona un grupo de seis personas que habrían neutralizado sus guardias saharauí y se hicieron con sus armas antes de emprender la huida del puesto militar el Gazouani. En el informe se señala que los militares argelinos han capturado a los seis evadidos, y los « ejecutado a todos, incluido Ali ould Zouali ».

53.- Esta parte del informe hace la amalgama entre dos grupos distintos. El primer grupo de seis personas al que pertenece Ali ould Souilem ould Zaoui, mencionado en el informe con el nombre de Ali ould Zouali abandonó los campamentos de refugiados saharauíes en el mes de agosto de 1993 para unirse con sus familias en las zonas ocupadas. Las seis personas que componían este grupo eran :

- 1.- Ali Fal Souilem Zaoui, llamado en el informe Ali Zouali
- 2.- Najem Lehbib Meaif
- 3.- Ali Mouloud Jlala
- 4.- Mahjoub Mohamed Sghir
- 5.- Abdesselam Bougarfa
- 6.- Boujemaa Breika El Ghazouani

54.- Este grupo forma parte de soldados de origen saharauí reclutados por el ejército marroquí y que han sido capturados como prisioneros, o se han entregado durante los combates.

55.- Tras la liberación posterior de los mismos, estos seis alquilaron un vehículo para reunirse con sus familias en los territorios ocupados del Sahara Occidental. Cuando el propietario del vehículo los había depositado lejos del muro de defensa marroquí, los seis han continuado su trayectoria a pie en pleno mes de agosto de 1.993.

56.- Tres miembros de este grupo murieron de sed el 16 de agosto de 1.993, se trata de Ali Fal Souilem Zaoui, matrícula 1533/88, capturado el 25 de febrero de 1987, en Farsia (anexo 9) ; Mahajoub Mohamed Sghir , matrícula 23211/71, capturado el 6 de octubre de 1.979, en Smara y Boujemaa Breika El Ghazouani, matrícula 24029/74, capturado el 18 de noviembre de 1.987, en Oum Dreiga.

57.- Tres miembros de este grupo han sido rescatados por una unidad del Ejército Popular Saharaui, y conducidos a los campamentos de refugiados. Tras transcurrir varios meses , los mismos decidieron retornar a las zonas ocupadas. Se trata de Najem Lehbib Meaif, Ali Mahmoud Jlala y Abdessalam Bougarfa.

58.- El segundo grupo, formado por cuatro prisioneros pudo hacerse con las armas de un puesto militar de la 4º región , y no del centro de Ghezouani como se pretende en la página 24 del informe. Posteriormente se dieron a la fuga el 8 de febrero de 1.997, día de Id El fitr.

59.- Este grupo fue detenido por una unidad de la 5º región militar saharauí cerca del muro de defensa marroquí. Uno de estos logró evadirse. Se trata de Salim Moha, nº CICR 00163, matrícula 17641/78, soldado del 10 regimiento. Fue capturado el día 22 de septiembre de 1980, en Ras El Khanfra.

60.- Los otros tres fueron detenidos, y se encuentran actualmente entre los prisioneros marroquíes en manos de los saharauis. Se trata de : Sahmoudi Abdelaziz, nº CICR 04010, matrícula 1066/74, capturado el 2 de marzo de 1.980 en Amoti (anexo 6), El Boulgheiti Rachid, nº CICR 00588, matrícula 34313/82, capturado el 18 de agosto de 1.988, en Hausa (anexo 5) y El Khounati Abderrazak nº CICR 00101, matrícula 18454/78, capturado el 14 de octubre de 1.981(anexo 4).

61.- De hecho , se trata de dos grupos distintos de prisioneros, cuyas evasiones han tenido lugar en momentos y lugares distintos. Algunos de ellos han podido ser alcanzados y estan vivos. La implicación de militares argelinos, como pretende el informe, está motivada por la intención premeditada que persigue justificar las conclusiones a las que quieren llegar las autoras del informe.

62.- La muerte de Hamou y de Hamid Kabba, mencionada en el informe, fue causada por la sed y por el agotamiento, y no por causa de la tortura como se indica en la página 24 del informe. En efecto, Ouchabou Hamou, nº CICR 02090, Kabba Mohamed Moha, llamado Hamid, nº CICR 00137, matrícula 1851/C, capturado el día 24 de agosto de 1979, en Leboirat, que se evadieron el 5 de agosto de 1.998, en periodo de calor extremo. Sus cuerpos fueron hallados muertos días más tarde (anexo 11).

5.- Los prisioneros civiles :

63.- El informe se refiere a la situación de prisioneros « civiles », que según los términos del mismo « habian sido secuestrados por hombres enmascarados » del Frente POLISARIO (pagina 12). Es cuanto menos sorprendente ver el esfuerzo de las redactoras del informe en intentar vincular al Frente POLISARIO con la imagen de un movimiento que se dedica al secuestro de civiles.

64.- El Frente POLISARIO, a pesar de la política de tierra quemada practicada por Marruecos en el Sahara Occidental , no ha escatimado ningún esfuerzo por evitar hacer victimas entre la población civil a lo largo de toda la guerra. Pese a haber librado grandes y prologadas batallas y ocupado regiones enteras dentro de Marruecos, nunca ha cometido masacres de civiles, ni quemado cultivos, ni destruido presas, ni tampoco osó envenenar las aguas, ni detener, y menos aún secuestrar a civiles.

65.- Los catorce prisioneros de guerra marroquies que el informe presenta como « civiles » (pagina 13), cayeron presos , o bien , las armas en la mano, o bien en convoys escoltados por fuerzas marroquies. Doce de entre ellos estaban armados cuando fueron capturados en una embarcacion que faenaba ilegalmente en las aguas territoriales saharauis. En cuanto a los dos restantes, fueron hechos prisioneros dentro de territorio marroqui tras caer el convoy militar en el que viajaban en una emboscada.

El informe pretende que el llamado Belkadi Mohamed, « fue secuestrado cuando tenía una docena de años » (pag.13).

Segun la ficha de registro del CICR, Belkadi Mohamed nacio en Agadir en 1959 . Cuando fue capturado, en 1976, tenia 17 años, y no « una docena » como señala el informe.

66.- Si el ejercito saharai se hubiese propuesto capturar a civiles marroquies, tuvo la posibilidad de hacerlo durante todos los primeros años de conflicto armado. El numero de estos seria hoy mucho mayor al de los prisioneros militares marroquies. Este nunca ha sido un objetivo del Frente POLISARIO. Dicho esto, todos los prisioneros de guerra , considerados erroneamente en el informe como civiles , han sido liberados. Los ultimos recobraron su libertad junto al grupo de 243 prisioneros liberados y repatriados por el CICR, el primero de septiembre de 2.003.

6.-Torturas, interrogatorios, ejecuciones sumarias y trabajo forzado.

67.- El informe subraya, en la pagina 20 que « la mision ha recogido numerosos testimonios de torturas y ejecuciones sumarias. La mayoría de los testigos no se acuerdan de los años en que se cometieron estos crímenes... » « Por otra parte, pocos prisioneros nos han podido dar los nombres completos de las victimas. Ya que durante esos terribles años les era prohibido hablar entre ellos bajo pena de ser azotados con cables electricos » .

68.- Se nota claramente la ligereza de la investigación y su carácter expeditivo e impreciso. Cuando se quiere abordar un tema tan sensible y grave, no se deben citar más que casos verificados y verificables. La excusa de que « los años terribles » en que los prisioneros no podian hablarse » (pag. 20), es una pura invención, ya que desde siempre los prisioneros de guerra marroquíes han estado viviendo en comunidad . Las redactoras del informe afirman igualmente, en la pagina 20, que « no evocan más que las graves violaciones sobre las que han podido tener informaciones precisas ». Sin embargo, no presentaron, como veremos posteriormente, más que informaciones en su mayoría incompletas, y a menudo contradictorias.

69.- El informe se refiere a tres alegaciones de tortura (página 20) con respecto a los tenientes Mozoun, Boukiri y Abderrahman, y en la página siguiente, se dice que este último fue quemado vivo, y posteriormente rematado.

A este respecto, afirmamos con contundencia que este supuesto teniente Abderrahman nunca ha figurado entre los nombres de los prisioneros en manos saharauis, como tampoco ha tenido lugar semejante brutalidad atribuida al Frente POLISARIO.

70.- Respecto al teniente Mozoun mencionado en la página 20, sin ninguna otra precisión, se trata del teniente Mozoun Larbi, capturado el 11 de agosto de 1979, en la batalla de Bir Nzaran, de formación paracaidista. Falleció a consecuencia de un paro cardíaco tras una tentativa de evasión que, al parecer lo ha extenuado (anexo 23).

71.- En cuanto al teniente Boukili Abdeslam, citado también en la página 20 como el teniente Boukiri, sin más detalles, número de CICR 3519, fue capturado el 11 de agosto de 1979, en Bir Nzaran. Fue liberado junto a los 243 prisioneros de guerra repatriados el 1 de septiembre de 2003 por el CICR. Por consiguiente, el teniente Boukili no ha muerto como se señala erróneamente en el informe (anexo 7).

72.- Los sargentos Zebda y Abdellatif Marrakchi, ejecutados, según el informe , en 1981 (pagina 21). Estos jamás han existido como prisioneros de guerra en manos del Frente POLISARIO. Lo mismo ocurre con los casos de Mohamed Kabrane y Abdel Kader citados en la misma página.

73.- El informe pretende que Bouchib, Brahim y Youssef (página 21) murieron entre 1988 y 2.000. Se trata de nombres, sin ninguna referencia que nos pueda permitir identificarlos con precisión. En todo caso, nunca fueron capturados por el Frente POLISARIO.

74.- Con respecto al caso del « capitán o cabo primero Youssef », cocinero, según el informe , en la 8ª región militar saharauí (pagina 21), y que supuestamente resultó « muerto por un militar saharauí tras una disputa en 1997» . El único capitán que responde a este nombre, es el capitán Youssef Megzari, piloto de F5, de la base aérea de Marrakech, capturado el día 25 de agosto de 1.991. Este se encuentra vivo, y en la actualidad está entre los prisioneros marroquíes en manos del Frente POLISARIO (ver anexo 3). Por el contrario, nunca hubo entre los prisioneros de guerra un cabo primero con este nombre.

75.- Talha Mohamed, cuya muerte, en 1990, fue causada, según el informe por « golpes con pala » (página 21), es en realidad Talha Abdellah Larbi, y no Mohamed como se indica. Era cabo, y fue capturado el 8 de noviembre de 1989 , en Amgala. Pertenecía al 4º batallón de paracaidistas del 4º regimiento de infantería motorizada (RIM). La noche del 20 de marzo de 1990, el prisionero Talha se apoderó de un arma y se dio a la fuga. Perseguido por sus guardias, fue capturado posteriormente, no sin antes ofrecer resistencia abriendo fuego contra éstos. Tras un intenso intercambio de fuego en el que hirió a uno de los guardias, Ali Salem ould Abderrahman, el prisionero Talha fue alcanzado por las balas, muriendo en el acto.

76.- En cuanto al caso de Fanidi Omar, página 21 del informe, capturado el 25 de febrero de 1987 en la región de Farsia , el informe pretende que tenía 19 años a la hora de su captura, cuando en realidad Fanidi nació el 1960, en Fez. Su carnet de identidad marroquí nº J136131 y su nº CICR 501 lo confirma. Tenía pues 27 años en el momento de su captura. Ese cabo, que pertenecía al 3º grupo de artillería real (GAR) murió el 24 de julio de 1994 tras una reyerta con uno de sus compatriotas, con quién mantenía relaciones sexuales. En este caso se hace pertinente precisar, que no existe, como se señala en el informe, la prision de « Said », y menos aún, « entre Rabuni y el aeropuerto de Tindouf » .

77.- Brahim Tebia, página 21, matrícula 3966/79, pertenece al Grupo de Escuadrones Blindados (GEB), fue capturado el 24 de agosto de 1.979, en la batalla de Lebourrat. Este soldado sufría trastornos mentales y ha intentado evadirse varias veces. Pereció en uno de estos intentos y su cadáver fue hallado varios días después (29.05.1989). Nunca fue conducido a « un puesto nº5 » que, por otra parte, nunca ha existido. Los dos guardias que custodiaban el centro de donde se evadió Tebia, fueron sancionados.

78.- Sabri M`hamed, número de CICR 0149, capturado el 14 de octubre de 1.981, en Guelta Zemmur, murió enfermo como consecuencia de un cáncer nasal, el 21 de septiembre de 1999, en el hospital militar Chahid Bol-la, y no , como pretende el informe, bajo tortura (página 21).

79.- Aziz Marrakchi, citado en la página 21 como habiendo fallecido bajo la tortura, se trata de Kchaichi Aziz, matrícula 14642/75, número CICR 3102.

Este soldado fue capturado el día 6 de marzo de 1.980, en la batalla de Ouargziz. Su muerte posterior se debió a un paro cardíaco, el 21 de septiembre del 2000, mientras dormía en su cuarto de detención. Tenía 42 años cuando murió, y no 63 como se afirma en el informe.

80.-En cuanto a Houcine y Mohamed, no son más que nombres sin otras referencias que puedan facilitar la búsqueda de datos para dilucidar el caso.

81.- Respecto a los centros de detención, se menciona en la página 35 del informe que « En Errachid, la tortura se practica de manera sistemática. Hasta 1.998, de dos a tres detenidos son enterrados cada noche. » Si hay que dar crédito a esta afirmación, el número de fallecidos se situaría entre 17.000 y 25.000. Estas cifras supondrían que el número total (2.300) de los prisioneros de guerra marroquíes capturados por el Frente POLISARIO hubiesen fallecido en su totalidad ; siete veces !. Las alegaciones de las redactoras, a todas luces desmesuradas, no merecen mayor comentario.

7.- Insultos y curiosidad pública

82.- En el informe se pretende, por una parte, que existieran pocas informaciones relativas a las condiciones de detención de los prisioneros, y por otra, que estos eran regularmente visitados y exhibidos con determinados propósitos (página 22). De esta contradicción se infiere que si los prisioneros son visitados por delegaciones extranjeras ello constituiría un acto de exhibicionismo. Si por el contrario las visitas son restringidas, o sencillamente inexistentes, se estaría ante un acto reprochable.

83.- Con respecto a la opinión de los refugiados saharauis acerca de los prisioneros de guerra, el informe señala una cosa, y su contrario. Por un lado se dice que « ...los refugiados manifiestan compasión por los prisioneros de guerra marroquíes « , y por otro, se dice, en la página 22 que, « ... los prisioneros fueron expuestos ante la población donde fueron sometidos a la vindicta pública, insultos, escupitajos, y golpes. »

84.- De este modo, el informe recurre a la « compasión » de la población para argumentar en favor de su liberación, pero al mismo tiempo, alega « la vindicta, insultos... » de la misma población para afirmar que los derechos de los prisioneros son violados y que las condiciones de detención son precarias.

85.- Durante muchos años, la Radio Nacional de la RASD, ha sido la única fuente de información de muchas familias marroquíes para obtener noticias sobre un hijo, un marido , o de un pariente que fue enviado a los frentes de combate en el Sahara Occidental. Tal es así que el informe en su página 17, señala que « la guerra era un tabù » en Marruecos, y en consecuencia el gobierno de Rabat se negaba a facilitar la mínima información sobre la suerte de los soldados hechos prisioneros en el frente.

86.- En este contexto habría que recordar el papel importante desempeñado por los Comites de Apoyo al pueblo saharauí para hacer llegar correspondencia y envíos a los prisioneros. Muchos miembros del movimiento solidario han hecho compras de medicamentos, libros y ropas para los prisioneros.

8.- Las mutilaciones físicas y los experimentos médicos.

87.- Bajo el título de « mutilaciones físicas » , el informe se refiere a la toma de sangre de unos prisioneros, que como se indica en la página 14 « ...estaban gravemente enfermos, su estado de salud necesitaba una evacuación médica por insuficiencia de infraestructuras sanitarias. Todos los prisioneros sufren de varias patologías a la vez y además, no se benefician de la debida atención médica » . Si ha habido toma de sangre era para socorrer a algunos prisioneros que la necesitaban.

88.- El informe hace referencia a la castración sin aportar ninguna prueba ni ningún nombre. En efecto, reconoce en la página 23, que « ... las personas no nos han testimoniado sobre sus propias mutilaciones » .

La única prueba presentada era que « ... el método nos había sido descrito ».
¿Que crédito merece semejante alegación ? . Es, no obstante, un ejemplo de la distorsión de los hechos y de la mutilación de la verdad.

89.- Los « experimentos médicos » mencionados en el informe, página 23, no se apoyan en ningún solo caso que pueda ilustrar la existencia de tan macabra práctica. ¿ Que es lo que motiva la referencia a semejantes brutalidades sin la mínima justificación ?.

885.- Durante muchos años, la Radio Nacional de la RASD, ha sido la única fuente de información de muchas familias marroquíes para obtener noticias sobre un hijo, un marido , o de un pariente que fue enviado a los frentes de combate en el Sahara Occidental. Tal es así que el informe en su página 17, señala que « la guerra era un tabù » en Marruecos, y en consecuencia el gobierno de Rabat se negaba a facilitar la mínima información sobre la suerte de los soldados hechos prisioneros en el frente.

II.- LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN

1.-Alojamiento, alimentacion e indumentaria

90.- Antes de referirnos a las descripciones contenidas en el informe, es pertinente recordar lo siguiente :

- a- La situacion de los prisioneros de guerra marroquies en manos del Frente POLISARIO no puede verse al margen del contexto general del conflicto en el curso del cuál fueron capturados, ni de las condiciones materiales objetivas en las cuales se encuentra la potencia detentora.
- b- Los prisioneros de guerra marroquies viven en las mismas condiciones en que vive la poblacion refugiada saharai. Esto es igualmente aplicable a sus condiciones alimenticias, de salud y de alojamiento.
- c- Los prisioneros de guerra que se encuentran en los territorios liberados con los unidades del ejercito saharai, comparten con ellos las mismas condiciones de vida.
- d- Al no existir ningún organismo extranjero que suministre alimentos, ropa, o medicamentos a los presos marroquies, los saharais se ven obligados a compartir con éstos las donaciones que reciben como ayuda humanitaria.

91.- Se lee en el informe, pagina 25, que durante los primeros años de guerra los prisioneros « no disponian ni de calzado, ni de ropa. Unicamente tenian un pantalón, cualquiera que fuese la estacion del año. »

92.- No se puede negar que, durante los primeros años de la invasion marroquí, y el consecuente éxodo impuesto al pueblo saharai, existía una penuria casi absoluta de medios materiales. Esto era así, tanto para la población saharai, como para los prisioneros de guerra. Era una época en que la totalidad de las instituciones saharais se encontraban en refugios subterráneos, en la que los niños de corta edad perecían de hambre, de la subalimentación, y de las enfermedades contagiosas que se convirtieron en el lote diario de una población que huía de los bombardeos marroquíes con Napalm y fósforo blanco.

Los fotógrafos y los testimonios desgarradores de los periodistas, de organizaciones no gubernamentales, de destacados visitantes, son hechos innegables que están aún frescos en la memoria, y conservados en los archivos.

93.- « France Libertés », que ha cofinanciado algunos proyectos en los campamentos de refugiados, está bien situada para saber que la población en los campamentos, y en las zonas liberadas, utiliza ropa usada, recibida en el marco de donaciones internacionales. Los miembros de la misión de « France Libertés » habrían podido observar que los prisioneros militares marroquíes utilizaban prendas similares.

94.- El informe pretende acreditar la idea de que los prisioneros duermen en « contenedores, o en trincheras cubiertas, en grupos de 10 » (página 25). Es de sobra conocido que las condiciones de vida de los refugiados han sido extremadamente precarias hasta los años 90, por ello, no se puede excluir que los prisioneros hallan conocido la misma carencia de medios. Pero, pretender decir que dormían en trincheras recubiertas, en grupos de diez, y que « cuando los prisioneros, tienen que hacer sus necesidades, están obligados a hacerlas en el mismo lugar » (página 25), ésto es sencillamente el producto de una imaginación exaltada. A menos que exista el propósito de ensombrecer aún más la situación. Es igualmente imposible demostrar que hasta hoy, como dice el informe, « decenas de prisioneros no tienen cobijo y duermen a la intemperie » (página 25). Es cierto que durante la estación cálida la mayoría de la misma población refugiada prefiere dormir a cielo raso. No se puede descartar por ello que algunos de los prisioneros lo prefieran igualmente.

95.- Los prisioneros marroquíes han vivido siempre en comunidad, en función de sus propias regiones de origen. Disponen de medios de información (televisores, antenas parabólicas, transistores), para mantenerse informados de lo que pasa, tanto en Marruecos como en el mundo. No están « desfasados en el tiempo y en cuanto al desarrollo de la historia » (página 27, párrafo 10). Si verdaderamente existe un desfase, hay que buscarlo, sobretodo, entre la imagen de los prisioneros de guerra que el informe pretende destilar, y la realidad de las condiciones de detención de los mismos.

96.- Decir que « los prisioneros trabajan día y noche, y que duermen dos hora cada noche » (página 25), no se conforma a la realidad. Los prisioneros de guerra, que trabajan, tienen exactamente la misma jornada laboral que los saharauis. Aquellos prisioneros que estan en condiciones de trabajo, tienen un horario de siete horas al día. Durante la noche se encuentran en sus respectivos centros de detención (anexos 13 y 14).

97.- El informe afirma, en la página 26, que « esas condiciones de detención inhumanas no se explican por la insuficiencia de medios materiales de la potencia detentora » , y , lo que es más grave, « ... que el Frente POLISARIO desde el inicio se ha propuesto reducir a estos prisioneros a una simple fuerza de trabajo... ». Esto es además de falso, una acusación maliciosa, injusta e intolerable.

98.- Lo escandaloso e insostenible es que las autoras del informe afirman en la página 25, que a los prisioneros les era « prohibido rezar » , y que, « si eran sorprendidos recitando El Corán, son violentamente flagelados con cables eléctricos. » . ¿ Quién puede dar crédito a tales fantasías ? . La tolerancia es una virtud que todo el mundo le reconoce al pueblo musulmán del Sahara occidental. En todos los centros de reclusión se encuentran lugares de culto, y todos disponen de sus respectivos almuédanos (anexo 12).

2.- Las condiciones sanitarias de los prisioneros de guerra marroquies.

99.- La situación sanitaria de los refugiados saharauí depende enteramente de la ayuda internacional. Los hospitales y centros médicos adolecen , con frecuencia, de falta de medicamentos y de personal calificado. Para suplir esta carencia, el Frente POLISARIO tuvo que solicitar la ayuda de las autoridades argelinas para acoger a algunos de los prisioneros, para sus cuidados médicos , intervenciones quirúrgicas, en hospitales argelinos. Argelia siempre ha respondido favorablemente a estas solicitudes.

100.- Las regiones militares saharauis disponen de infraestructuras sanitarias menos dotadas que las de los propios campamentos. En cada región hay un médico y varios enfermeros.

Pretender que el médico saharauí « no presta atención requerida a los prisioneros , como lo exige su profesión » (página 26) , es una acusación infundada, y una afirmación que la realidad cotidiana desmiente. Más grave aún, semejante afirmación puede incluso ser manipulada para sembrar el odio entre los pueblos saharauí y marroquí.

101.- Las patologías como las enfermedades oftalmológicas, citadas en el informe (página 26) no son exclusivas de los prisioneros de guerra. Basta con consultar los informes del ministerio de Salud saharauí, y de las delegaciones de médicos extranjeros que con frecuencia visitan los campamentos de refugiados para cerciorarse de estos hechos. En cuanto a la « excesiva luminosidad » como una de las causas de las enfermedades de los prisioneros, el informe parece olvidar que tanto los prisioneros de guerra marroquíes como la totalidad de la población saharauí viven bajo el mismo sol (anexo 17 y 19).

102.- En lo que respecta a la afirmación según la cual « algunos prisioneros han muerto por falta de tratamientos postoperatorios » (página 26), las misiones médicas extranjeras que han operado por igual a saharauís y a prisioneros marroquíes, pueden testimoniar a este respecto que nunca ha habido discriminación alguna. Hubiese sido más convincente que el informe aportase nombres de víctimas como ejemplo.

3.- « El trabajo forzado »

103.- El trabajo de prisioneros de guerra no es en sí ilícito, como señala el informe. Incluso se llega a recomendar para que los prisioneros puedan mejorar sus diarias condiciones de vida en sus tratos con la población de los campamentos. Las visitas de las delegaciones del CICR han sido siempre ocasiones para tratar esta cuestión, y las recomendaciones que hace este organismo (CICR), siempre se han tenido en cuenta.

104.- El Frente POLISARIO jamás ha ocultado el trabajo de los prisioneros de guerra. La pretensión de afirmar que están sometidos a « trabajos forzados » , o incluso, a la esclavitud, se inscribe en la serie de distorsiones de la realidad, y en el sumario de propósitos malintencionados. Los prisioneros de guerra marroquíes que estan en contacto con la población se benefician mucho de su trabajo. Obtienen bienes materiales y compensaciones a cambio de los servicios prestados (anexos 15, 16, 18, 20 21 y 22).

105.- Pretender, como se indica en las páginas 30 al 35, que todas las infraestructuras existentes en Rabuni, en las bases militares saharauis y en los campamentos de refugiados, son el resultado del trabajo exclusivo de los prisioneros de guerra, es una exageración desmesurada.

106.- Desde los primeros años del exilio, como lo han constatado numerosos visitantes, el Estado saharai se ha esforzado en levantar las estructuras indispensables , particularmente hospitales y escuelas. Toda la población refugiada, en especial las mujeres , pues la mayoría de los hombres se encontraban en los frentes de combate, han participado en la fabricación de ladrillos de adobe, y en la construcción de dichas estructuras. Hoy, casi la totalidad de la población dispone de letrinas y de una pequeña vivienda.

107.- El informe alega que los prisioneros han construido carreteras y pistas de aterrizaje (página 31). Esto no es más que otra aberración. Ni en las zonas liberadas , ni en los campamentos de refugiados existen carreteras, y menos aún pistas de aterrizaje. La única carretera existente es la que une Tindouf-Rabuni-Smara. Se trata de una carretera argelina.

4.- El trabajo con carácter militar o con fines militares.

108.- El informe , en su página 33, afirma que « los prisioneros de guerra han participado igualmente en el esfuerzo de la guerra » , y que éstos han « trabajado cerca de zonas de combate, y que algunos han muerto a causa de los bombardeos .»

109.- Por obvias razones de seguridad, los prisioneros de guerra nunca han estado en las líneas del frente con las unidades saharauis. Es cierto, que en cada región militar se encuentra un grupo de prisioneros, siempre en las bases de retaguardia, nunca en el frente de combate. Como también es cierto que la aviación marroquí bombardeo, frecuentemente, esas bases a lo largo de los diez y seis años que duró el conflicto. Ciertamente en algunos de estos bombardeos han perdido la vida algunos de los prisioneros.

110.- En conclusión, el informe tiende a hacer descubrir un universo infernal con afirmaciones como : « los presioneros de guerra han sido sometidos a la sed y al hambre » (página 31) ; « los que eran sorprendidos bebiendo agua sucia, que les servia para la fabricación de ladrillos, eran azotados » (página 31) ; « lo poco de arroz, y de lentejas que les era servido (a los prisioneros) en carretillas de trabajo » , en la misma página « no podian hacer sus necesidades más que una vez, al despertar ». Si semejantes alegaciones respecto a las condiciones de alojamiento, de alimentación, de vestimenta, y de salud, además del sometimiento al trabajo forzado, eran verdaderamente reales, legitimamente cabe preguntarse ¿ Cómo es que , en condiciones similares, los prisioneros de guerra han podido sobrevivir más de 28 años ?.

111.- He aquí lo que al respecto el periodista francés, Jean Pierre Tuquoi en el diario Le Monde , del 22 de febrero de 2002, trás la visita que hizo al centro de detención de la wilaya de Aaiun : « ... Cientos de prisioneros viven en ese campo (...) entre los refugiados y comparten la vida cotidiana de los mismos. Como ellos, dependen de la comunidad internacional que sumistra la alimentacion de base ». Describiendo la vida de Mehdi, uno de los prisioneros marroquíes, señala que : « se aloja en una construcción de adobe en compañía de otros prisioneros, mira la televisión de su país, se mueve de un lugar a otro sin restricción ... »

5. La ayuda humanitarias y los objetivos políticos del informe :

112.- El informe aborda lo que califica de « desvío sistemático » de la ayuda humanitaria (página 31). Una vez más, la única fuente de información son los mismos prisioneros. A pesar de que éste no es el objeto de la misión, este deslíz es revelador de los verdaderos estados de ánimo que mueven a los miembros de la misión. ¿ No es acaso una grave responsabilidad y una ligereza imperdonable, basarse en simples afirmaciones para que « France Libertés » emprenda una campaña internacional de este tipo, con el propósito de poner fin a las ayudas destinadas a los refugiados saharauis .?

III. ASPECTOS GEOPOLITICOS DEL INFORME

113.- El titulo del informe « las condiciones de detencion de los prisioneros de guerra marroquies detenidos en Tindouf (Argelia) » presta a confusion. Ciertamente, la mision visito a prisioneros en la region de Tindouf, pero ha visitado igualmente otros en los territorios liberados de la RASD.

La probidad moral impone titular el informe en conformidad con este estado de hechos.

114.- Se recuerda que desde mediados de los años sesenta, Argelia nunca ha cejado en la defensa, con fuerza, el principio del derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación. Esta posición ha sido la misma para todas las cuestiones de descolonización, en todas partes del mundo. Ya sea en Africa, Asia, en América Latina, en el Caribe, o en el Pacífico, la defensa del principio de autodeterminación ha sido una constante de la política exterior de Argelia.

115.- Dar una falsa interpretación de la posición argelina en el conflicto del Sahara Occidental, implicarla injustamente en la guerra y acusarla de violaciones de los derechos humanos de los prisioneros, no se sustenta sobre ninguna base, ni política, ni jurídica, ni ética. Todo lo contrario, se ha podido constatar que la posición de Argelia se mantuvo invariable respecto al estatuto de los prisioneros de guerra, bajo la responsabilidad de la potencia detentora, es decir, el Frente POLISARIO.

116.- Si hay que hacer honor a la verdad, Argelia, cada vez que ha sido solicitada, tanto por el CICR, como por países amigos, ha contribuido, y favorecido todas las operaciones de liberación de los prisioneros.

117.- Basarse en los testimonios de prisioneros para « ... afirmar que este conflicto debe verse en relación con la larga lucha de independencia (de Argelia) » (página 18), o, lo que es más grave, atribuir a « oficiales argelinos » que « el conflicto del Sahara occidental brinda la ocasión (para Argelia) para saldar la cuenta de 1963 » (página 18), es tergiversar completamente la realidad. La comunidad internacional no se cansa de recordar, con insistencia, que el problema del Sahara Occidental es un problema de descolonización inconcluso, que opone Marruecos al pueblo saharauí, éste último titular del derecho imprescriptible a la autodeterminación e independencia.

118.- Por todo lo anteriormente dicho, no es de extrañar que prisioneros marroquíes pretendan que « el ejército argelino estaba a menudo presente al lado del Ejército de Liberación Popular Saharaui en el terreno de las hostilidades » (página 28) ; que « la mayoría de los prisioneros fueron capturados por soldados saharauis y argelinos » ; que « Si el uniforme militar era el mismo, la diferencia de los dialectos era fácilmente reconocible » ; o que , los civiles marroquíes habían sido « interrogados acerca de las infraestructuras militares, sobre la disposición de las tropas en los lugares donde fueron secuestrados por militares saharauis y argelinos » (pagina 13). Es comprensible que estas alegaciones se deban a la amargura de soldados de un ejército que, como se recuerda, ha conocido vergonzosas derrotas militares. Pero pretender hacer de dichas alegaciones el andamiaje de una argumentación para acusar a Argelia, es cuando menos un intento de hacer la amalgama y de intoxicación., que ni siquiera la propaganda marroquí ha pretendido alcanzar.

119.- Todo el mundo sabe que el único incidente militar que tuvo lugar en el Sahara Occidental entre unidades de los ejércitos marroquí y argelino, fue el de Amgala , en enero de 1976. Como se recuerda, una unidad argelina que se proponía aportar medicamentos y viveres a las poblaciones civiles saharauis expuesta a los bombardeos de la aviación marroquí, con Napalm, en Tifarit, en Amgala y en Oum Dreiga, fue atacada por las fuerzas marroquíes. Desde entonces , el ejército argelino nunca volvió a atravesar las fronteras del Sahara occidental. Por otro lado, Marruecos jamás pudo probar lo contrario.

120.- En conformidad con las disposiciones de la Convención III de Ginebra relativa al trato de los prisioneros de guerra , el Frente POLISARIO, como potencia detentora, procedió al traslado de una parte de estos prisioneros de guerra a Argelia.

121.- Efectivamente, el artículo 12 de dicha Convención establece que : « los prisioneros de guerra solo pueden ser trasladados por la potencia detentora a una potencia parte de dicha Convención, y únicamente cuando ésta así lo desee, y esté en condiciones de aplicar a estos prisioneros las cláusulas de la Convención. ».

122.- Esta disposición pertinente, resuelve el problema que pueden suscitar los prisioneros de guerra para un beligerante que no dispone de todos los medios para la acogida de los mismos.

Es precisamente esta insuficiencia de infraestructuras de acogida en aquel entonces, habida cuenta del elevado número de prisioneros, lo que hizo que las autoridades saharauis recurran a esta medida con propósitos exclusivamente humanitarios, y en conformidad con los contenidos de dicha Convención.

123.- El gobierno argelino se mostró solícito ante las peticiones del gobierno saharauí, por el bienestar de esos prisioneros marroquíes. Estos han sido tratados debidamente y de manera humanitaria. Este gesto magnánimo, preñado de alta responsabilidad del que Argelia ha dado muestra, quedará marcado para la historia.

CONCLUSION :

El Frente POLISARIO considera que :

124.- La valoración de las condiciones de detención de los prisioneros de guerra marroquíes, sin tener en cuenta las condiciones de los propios refugiados y combatientes saharauis ; y negar los esfuerzos consentidos por las autoridades saharauis por mejorar esas condiciones, incluida la liberación de más de 1300 soldados y oficiales marroquíes, constituye una valoración infundada e injusta.

125.- El informe no se ha referido a las verdaderas condiciones de los prisioneros de guerra marroquíes, y no ha respetado la objetividad e imparcialidad requeridas para una investigación de esta naturaleza. Su elaboración sobre la base exclusiva de testimonios de prisioneros de guerra marroquíes, sin la previa y necesaria verificación , condición sine quo non de toda investigación seria, ha hecho que la misma caiga en juicios erróneos, y en conclusiones arbitrarias.

126.- Reducir el drama y los sufrimientos que vive toda nuestra región desde hace más de tres décadas, a la sola cuestión de prisioneros de guerra marroquíes, y emprender consiguientemente una campaña de chantaje y de intimidación, a penas oculta, contra las Asociaciones de Amigos, contra las ONGs, y contra los donadores de ayuda a los refugiados saharauis, incluida la propagación de informaciones no verificadas sobre la gestión de estas ayudas, constituye una visión estrecha, interesada e injusta.

127.- En los momentos en que una dinámica de paz se perfila en el horizonte con la adopción por el Consejo de Seguridad de la resolución 1495 ; al tiempo que la parte saharauí continúa haciendo gestos de buena voluntad liberando prisioneros de guerra marroquíes, Marruecos bloquea todas las vías que puedan conducir a la paz ; detiene a civiles inocentes ; reprime a la población de los territorios ocupados, y se niega a dar ni la más mínima información sobre la suerte de los prisioneros de guerra, y de los desaparecidos saharauis. El informe, en lugar de contribuir en la creación de una atmósfera de distensión que ayude en la búsqueda de una solución del conflicto, tiende, sobretodo, a implicar injustamente a Argelia, reavivando así las tensiones en la región contrariando a la vez los esfuerzos de paz de la comunidad internacional.